

# Garantizar el derecho a la educación inclusiva

## Herramientas posibles

Capacitación Universidad Nacional de Quilmes

Viernes 8 de noviembre / de 17 a 19 horas / Aula 40 de la UNQ.

- Presentación ACIJ
- Presentación **Agostina Quiroz (ACIJ)**; **Florencia Piñeiro Ciappina** y **Guadalupe Herrero**
- 1. ¿Qué entendemos por discapacidad? Modelo social y Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- 2. Sistemas educativos y personas con discapacidad: exclusión, segregación, integración e inclusión.
- 3. Derecho a la educación inclusiva: jerarquía constitucional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley de Educación Superior. Resolución 311/16 CFE y Resolución 2945/17 MEN (nivel obligatorio). Ley 24.901 y Resolución 482/1999 (nomenclador).
- 4. Cursos de acción ante el incumplimiento del derecho: reclamo a la institución educativa, reclamo administrativo, vía judicial y otros cursos de acción.
- 5. Barreras en el sistema educativo: Ingreso, barreras a la plena inclusión durante la trayectoria educativa, finalización, certificación.
- 6. Apoyos a la enseñanza: Problematización de la homogeneidad, construcción de apoyos, diálogo entre accesibilidad y didáctica, trabajo colaborativo, evaluación y certificación sin discriminación, formación en pedagogía y didáctica inclusiva.
- Preguntas y cierre.



El evento requiere de previa inscripción a [accesibilidad@unq.edu.ar](mailto:accesibilidad@unq.edu.ar)  
Consultas: 4365-7100, interno 5137

Organizan:

- División de Accesibilidad y Discapacidad
- Coordinación Institucional de Inclusión Educativa y Accesibilidad
- Secretaría Académica